

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA

"CONSTRUCTORA CEAPRA CIA LTDA."

CELEBRADA EL 10 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Gualaquiza, a los diez días del mes de Marzo de dos mil dieciséis, siendo las 20H00 horas, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la COMPAÑÍA "CONSTRUCTORA CEAPRA CIA LTDA," señores MANOLO NATHANIEL AVILA PRADO Y SANTIAGO AVILA PRADO, Gerente y Representante Legal y Presidente de la mencionada compañía respectivamente. En consecuencia se encuentra presente el QUORUM REGLAMENTARIO necesario para dar lugar a la junta Ordinaria cumpliendo con Estatuto y Ley vigente; para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Constatación del Quorum. 2. Apertura de la sesión. 3. Lectura y aprobación del acta constitutiva. 4. INFORME DE PRESIDENCIA. 5. Informe del Gerente. 6. Lectura y aprobación del estado económico de la Constructora del año 2016. 7. Clausura. DESARROLLO. 1.- Constatación del Quorum. Se constata que para la presente sesión se encuentran presentes los integrantes de la compañía, por lo que se continúa con el siguiente punto. Preside la junta el Sr. Manolo Ávila Prado, actúa como secretario el señor Santiago Ávila Prado. 2.- Apertura de la sesión. El gerente de la compañía Ingeniero Manolo Ávila Prado, realiza el acta de apertura de la sesión dando la bienvenida a los participantes de la misma. El Ingeniero Ávila expresa una cordial bienvenida a los accionistas presentes manifestando su deseo de que los puntos a tratar sean con cordialidad y respeto mutuo y siguiendo las normas constantes en los estatutos y que los criterios, opiniones o sugerencias que se den sean siempre de la mejor forma y en aras de mejorar la situación de la compañía. 3.- Lectura y aprobación del acta constitutiva. A continuación, y por pedido del señor Gerente, el secretario procede a dar lectura del acta constitutiva de la compañía, particular que pone al tanto de los asistentes para su información, la misma que una vez leída es aprobada; continuando al siguiente punto. 4.- Informe de Presidencia. El presidente da a conocer el informe sobre las actividades realizadas con la constructora; dicen también que la compañía ha recibido un anticipo de un contrato que ha sido favorecido pero que hasta ahora no se ha facturado y que solo se ha venido realizando compras, además se a realizado el envío de todas las obligaciones con los entes de control. En espera que el próximo año sea mejor expresa que es todo lo que tiene que informar. Una vez dado a conocer el informe del presidente el mismo es aprobado. 5.- Informe del Gerente. A continuación se pone a consideración el informe del Gerente respecto de las actividades realizadas por la compañía durante el año 2016. Como extracto de dicho documento se tiene que "durante el año 2016 y desde la constitución de la compañía, se ha concretado la firma de un contrato con la compañía SINOHYDRO CORPORATION LIMITED, por un monto de 123203.63 USD más IVA, recibiendo como anticipo el valor de 61601.82 USD. Actualmente este contrato se encuentra suspendido hasta resolver ciertos aspectos constructivos por parte de la entidad contratante. Luego de la lectura del Señor Gerente, se pone a consideración dicho informe esperando que, de haber alguna objeción al mismo se realice en ese momento. Luego de revisado dicho informe y al no haber objeción alguna, los integrantes de la compañía APRUEBAN el mismo en todas sus partes. 6.- Lectura y aprobación del estado económico de la Constructora del año 2015. A continuación el señor Secretario informa que, al no haberse facturado ninguna obra en el balance se refleja como perdida y que solo sea realizado gasto pero que se espera facturar en el año 2017; una vez explicado es aprobado. 7.- Clausura. No habiendo otros puntos que tratar, el presidente de la junta concede un receso para la redacción del acta. La junta se reinstala, se da lectura al acta la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se declara concluida la sesión siendo las 21H00 minutos. Para constancia suscriben los asistentes que dan fe de lo actuado.



ING. MANOLO AVILA PRADO
GERENTE



SR. SANTIAGO AVILA PRADO
PRESIDENTE